

LITERATURA RECIENTE (1985-1989) EN INGLÉS SOBRE LA CRISIS DE COSTA RICA*

*Jorge Rovira Mas***

Resumen

Este artículo presenta una parte de la literatura en inglés que se ha publicado recientemente sobre la crisis de Costa Rica en los años ochenta y hace una revisión crítica somera de ella. El autor pretende contribuir de esta forma a que los investigadores costarricenses y centroamericanos que analizan la situación de este país, se mantengan informados de lo que se publica sobre ella en idioma inglés, propiciando así la comunicación entre ambas comunidades académicas.

1. Introducción

Durante los años ochenta, las actividades de investigación emprendidas por científicos sociales (principalmente historiadores, politólogos, sociólogos, antropólogos y economistas) de habla inglesa (norteamericanos sobre todo y, en número muchísimo menor, ingleses) sobre la América Latina, así como la producción de libros, artículos y documentos de trabajo en ese idioma, se han multiplicado. Este aserto, que es verdadero para el conjunto de la región, dispone de un fundamento mayor cuando se trata de la América Central, esta parte de nues-

tro continente que bien puede decirse ha sido "descubierta" por una vasta porción de esa comunidad académica.

La razón de este redoblado interés por América Latina, se halla estrechamente ligada a la emergencia de nuevos fenómenos que han venido ejerciendo un enorme impacto sobre la evolución en curso de estas sociedades. De entre ellos cabe mencionar al menos estos: 1- la crisis económica de la década de los ochenta, el agotamiento del patrón de desarrollo establecido en la Posguerra y el concomitante debilitamiento experimentado por el orden socioeconómico surgido a partir de entonces; 2- los procesos de retorno a la democracia representativa en un buen número de estos países, junto con una notable revaloración de los alcances y las posibilidades de este régimen político por importantes sectores dentro de estas sociedades; y 3- la revolución sandinista en Nicaragua y la guerra civil en el El Salvador; dígame, en general, la crisis económica combinada con la turbulencia política en Centro América.

Una manifestación de este acrecido interés por América Latina y sobre todo por Centro América puede observarse, a manera de ejem-

* Este artículo ha sido preparado gracias al soporte obtenido por medio de una beca Fulbright que permitió a su autor pasar una temporada en el Center for Latin American Studies de la Universidad de Pittsburgh (Pittsburgh, Pennsylvania, Estados Unidos). El autor expresa su agradecimiento por toda la ayuda obtenida de parte de esta institución y en especial de su director, el Dr. Mitchell A. Seligson.

** Doctor en Sociología, profesor del Programa Centroamericano de Maestría en Sociología e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (Universidad de Costa Rica).

plo, en el programa de actividades elaborado por la Latin American Studies Association (LASA) de los Estados Unidos para su congreso de 1989: de 351 reuniones académicas concertadas en forma de paneles, talleres u otras, un total de 34, es decir, casi el 10%, se dedicaron a Centroamérica como conjunto o a alguno de los siete países ahora incluidos bajo esta noción. Este elevado número de actividades ha sido también una muestra de la voluntad constatada en los organizadores de este evento por ampliar considerablemente, en las reuniones de LASA, la presencia de latinoamericanos residentes en América Latina. En todo caso, Nicaragua, volviendo a nuestro ejemplo, fue el país que atrajo una mayor atención, al lograrse organizar un total de seis reuniones en derredor de distintas temáticas relacionadas con esta nación; sobre Guatemala se prepararon tres; sobre El Salvador, Belice y Honduras dos, y sobre Panamá y Costa Rica tan sólo una. Alrededor de Centroamérica abordada como un conjunto se organizaron diecisiete, para totalizar 34, tal como ya fue mencionado (1).

En el pasado, Guatemala fue, en Centro América, el foco de la atención de los latinoamericanistas norteamericanos. Primero, por el interés constante que este país ha generado en los antropólogos dada su extraordinaria diversidad cultural; más tarde, por los acontecimientos políticos de junio de 1954 que condujeron a la caída de Jacobo Arbenz y al ocaso de la revolución guatemalteca de 1944-1954 (2).

Pero en la década de los años ochenta, la revolución sandinista en Nicaragua ha causado el doble efecto de interesarlos tanto en el propio proceso de cambio social nicaraguense, como también el de obligarlos a extender su mira sobre el resto de las naciones centroamericanas. Esto ha sido reconocido con toda claridad por diversos académicos norteamericanos (3).

Dejando de lado el caso de Belice, de reciente incorporación a la comunidad de países independientes localizados en esta región, y el de Panamá, ha sido Honduras, nación a la que tradicionalmente se había dedicado muy poco esfuerzo en los estudios económicos y sociales efectuados por autores de habla inglesa (4) la

que ha sido objeto recientemente del diseño de un programa especial por parte de una universidad norteamericana. Este ha sido concebido con el fin de promover un mejor conocimiento de la realidad hondureña y estrechar las relaciones entre la comunidad de científicos sociales de ese país y su contraparte norteamericana localizada en la Florida International University.

Costa Rica, por su parte, no ha tenido para ese universo académico una atracción especial. A pesar de que se podría suponer que el caso costarricense habría podido contar con elementos muy incitantes, sobre todo por la solidez demostrada por sus instituciones políticas democráticas y por haber alcanzado en el período de Posguerra un apreciable crecimiento económico que no riñó con la reducción de la desigualdad social, todo ello en el contexto de una región en la que precisamente prevalecía lo contrario; a pesar de lo dicho, no ha convocado una gran proclividad por analizarlo y entenderlo.

No es frecuente encontrar en idioma inglés, incluso en esta década en la que Centroamérica se ha encontrado de moda, libros dedicados por entero al caso de Costa Rica (5). Se podría pensar que los científicos sociales de profesión latinoamericanistas - y aquí nos referimos especialmente al grupo dentro de estos que ha concentrado sus estudios en América Central-, se encuentran más propensos a orientar sus esfuerzos analíticos e investigativos hacia países con circunstancias históricas sociales en los que la violencia política y la desigualdad social constituyen los elementos preeminentes. En cambio, tal parece que la comprensión de las condiciones que han posibilitado en esta región de América una sociedad con menores tensiones socioeconómicas y con canales legítimos, progresivamente institucionalizados y bastante exitosos para resolver los conflictos, no ha significado un gran atractivo. Y esto a pesar no sólo de la similitud observable entre el régimen político costarricense y el norteamericano, no obstante las manifiestas diferencias existentes entre las respectivas estructuras económicas, sino también a contrapelo de la

utilidad inobjetable que reviste el caso de Costa Rica para aprehender mejor, desde una perspectiva comparativa, la evolución social de la región. En fin, que desde este punto de vista no tendría por qué resultar extraña la publicación de un libro como el de Thomas P. Anderson, *Politics in Central America: Guatemala, El Salvador, Honduras and Nicaragua* (New York: Praeger, 1988), en el que la situación de Costa Rica queda excluida por ser atípica y fuera del foco de interés.

Pero quizás la razón de mayor peso de esta tendencia haya que ir a buscar más bien en las condiciones bajo las que opera la producción científica en los Estados Unidos. En efecto, la academia norteamericana se mueve, para la realización de su trabajo, muy estrechamente dependiente y determinada por los fondos para investigación provistos por el Gobierno Federal, por las grandes corporaciones y por las centenas de fundaciones privadas allí existentes.

Para decirlo de una manera breve, el surgimiento de un **issue**, de un problema o área temática de interés para la comunidad académica, depende no sólo de su valor científico intrínseco, sino también de la cantidad de **grants**, de apoyo económico de origen diverso que dicho tema logre atraer. A su vez, el flujo de **grants**, de recursos financieros para investigación sobre un **issue**, refuerza la significación y la importancia de dicho **issue** y el valor de atracción que el mismo llega a alcanzar para el grupo de científicos en cuestión (6).

Comprendido lo anterior, es más fácil de entender el porqué en la década de los años ochenta proliferaron los libros y los artículos publicados en idioma inglés en derredor de la revolución nicaragüense y sobre la guerra civil en El Salvador, a la par de un interés decrecido en relación con Guatemala, y no tan amplio sobre Honduras y Costa Rica (7). Hay que hacer notar igualmente la miríada de recuentos de hechos, en gran medida periodísticos pero que en algunos casos han pretendido ser reconocidos como académicos, que han estado a la orden del día en estos años. Así como el extraordinario número de "especialistas" en

asuntos centroamericanos surgidos de la noche a la mañana y de una manera subrepticia.

La razón de todo esto hay que encontrarla en gran medida, no importa cuán obvio pueda parecer, en la imperiosa necesidad política de conocer y analizar la dinámica de la revolución sandinista y de las luchas civiles en El Salvador, con el fin de poder fundamentar mejor las tomas de posición y la acción del gobierno, de las distintas fuerzas políticas, de los grupos de presión y de las organizaciones civiles norteamericanas frente a dichos acontecimientos. Han sido estas circunstancias a fin de cuentas, las que han despertado el interés de las entidades patrocinadoras de la actividad científicosocial en los Estados Unidos y las que han causado la aparición de un caudal de recursos financieros dirigidos a apoyar investigaciones de muy variada índole, tanto sobre la economía y la política de los países centroamericanos como sobre las relaciones internacionales entre ellos y los Estados Unidos, así como en torno a los derechos humanos y sus violaciones.

Ha sido esta urgencia por estar al tanto de la coyuntura y analizarla, la que ha influido decisivamente en los distintos rasgos observados en la producción de libros y artículos en inglés sobre América Central y en su proliferación en el transcurso de la década de los años ochenta; pero sobre todo es lo que ha incidido en la forma como han quedado privilegiados unos países más que otros en cuanto al interés y a la cantidad de recursos captados.

En el *Anuario de Estudios Centroamericanos*, como parte de una política editorial asumida y estimulada, hemos procurado sistemáticamente publicar artículos de valía para el conocimiento de la realidad centroamericana que han sido elaborados originalmente en idioma inglés y a los que hemos tenido acceso gracias a la red de autores que colaboran con nosotros. Estamos conscientes de que esta es una manera de propiciar un mayor acercamiento entre las comunidades académicas que en distintas partes del mundo dedican su atención a Centroamérica y hacen de su interés por ella parte de su trabajo cotidiano.

En este artículo, orientado a presentar y co-

mentar someramente la literatura reciente sobre la crisis de Costa Rica, nos anima también la intención de contribuir por este medio a una aproximación entre quienes estudian en el extranjero la realidad de nuestro país y publican sus resultados en inglés, y aquellos que lo hacemos desde la propia Costa Rica y Centroamérica. Estamos persuadidos de que quienes nos encontramos en esta última circunstancia debemos tomar muy en cuenta lo que con toda pertinencia y propiedad el historiador Lowell Gudmunson, quien residió entre nosotros por varios años, advertía recientemente: "Hay en verdad un problema serio en lo que concierne a la comunicación académica entre América Central y los Estados Unidos, incluso entre historiadores. Mientras que a menudo se piensa que los centroamericanos prestan poca atención a las publicaciones en inglés (e indudablemente hay algo de verdad en este punto de vista), encuentro una falla aún mayor sobre este aspecto en el caso de los académicos norteamericanos, principalmente cuando se toman en consideración los recursos a su alcance. Muchos ejemplos chocantes sobre este particular me vienen a la memoria, sugiriéndome que con demasiada frecuencia los académicos de la región no son consultados efectivamente (o tomados con seriedad, lo cual es todavía peor) por los investigadores residentes en los Estados Unidos, tanto antes como durante el trabajo que estos realizan en Centroamérica sobre esta región" (8).

Baste indicar, para concluir esta introducción, que los nueve trabajos seleccionados que van a ser objeto de las presentaciones y comentarios que siguen, se han organizado en dos grupos o categorías: aquellos concentrados en el análisis socioeconómico y los que ponen un énfasis mayor en lo sociopolítico.

2. Artículos que se concentran en lo socioeconómico

2.1. Víctor Bulmer-Thomas, "The New Model of Development in Costa Rica", en Rigoberto García (Ed.), *Central America:*

Crisis and Possibilities (Stockholm, Sweden: Institute of Latin American Studies, 1988), pp. 177-196.

Graduado en la Universidad de Oxford en 1975 con una tesis doctoral sobre la economía costarricense, Víctor Bulmer-Thomas se desempeña actualmente como profesor en el Departamento de Economía del Queen Mary College de la Universidad de Londres.

Se trata de un autor con una larga trayectoria como investigador sobre la economía política de Costa Rica y Centroamérica. Su obra más elaborada, quizás la más importante de cuantas han visto la luz en cualquier idioma sobre América Central en la presente década, es *The Political Economy of Central America since 1920* (Great Britain: Cambridge University Press, 1987). Un artículo largo e importante, además de polémico, es "The Balance-of-payments Crisis and Adjustment Programmes in Central America" en R. Thorp (Ed.), *Latin American Debt and the Adjustment Crisis* (London: Macmillan Press, 1987). Su libro más reciente es *Studies in the Economics of Central America* (London-Oxford: Macmillan Press/St. Anthony's College, 1988). En el *Anuario de Estudios Centroamericanos* se le han publicado los siguientes artículos: "Centroamérica desde 1920" (volumen 11, fascículo 1, 1985, pp. 5-21) y "Cuentas nacionales de Centroamérica desde 1920" (volumen 12, fascículo 1, 1986, pp.81-96).

En este artículo, Bulmer-Thomas se propone ofrecer una visión de conjunto en torno al proceso de establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo en Costa Rica -sobre los factores que han venido incidiendo en dicho proceso y los instrumentos de política económica a los cuales se ha recurrido para impulsarlo-, así como realizar una rápida evaluación de los resultados obtenidos y visualizar las perspectivas que se le presentan al desarrollo costarricense con base en tal modelo.

El autor parte del hecho de que en Costa Rica se está instaurando un patrón de desarrollo cuya característica más sobresaliente es su énfasis en la promoción de las exportaciones no tradicionales a mercados fuera de la región

centroamericana. Mas sobre el proceso mismo de surgimiento de dicho modelo, Bulmer-Thomas sostiene dos proposiciones que vale la pena destacar. Por una parte, resalta la naturaleza paulatina (en su perspectiva incluso desde los mismos inicios de la década de los años setenta) con que se ha venido conformando un cierto consenso entre los formuladores nacionales de política económica en pro del cambio de modelo, circunstancia que admite que se aceleró a lo largo de la gestión gubernamental de Carazo Odio, cuando ya abierta y públicamente el debate sobre la modificación del patrón de desarrollo emergió en el país. La segunda proposición, de mucha importancia a nuestro modo de ver las cosas, es su insistencia en que la sustitución del modelo si bien se vió grandemente favorecida por la coyuntura internacional, por el endeudamiento externo de Costa Rica y por la ulterior acción y presión de organismos financieros externos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, lo cierto es que no habría podido prosperar si no fuera por el apoyo interno de que ha venido gozando. Más aún, resalta el autor: "Allí donde los organismos externos aparecen como habiendo obtenido éxito, ellos en realidad se han visto a sí mismos empujando puertas abiertas, como resultado de la previa aceptación interna de la necesidad de tales cambios. Sin embargo, donde no ha habido tal consenso (por ejemplo, en el caso de la privatización de los bancos), los actores externos han hecho muy poco o ningún progreso. El resultado ha sido un nuevo modelo de desarrollo el cual posee muchas características de la nueva ortodoxia, pero que permanece como costarricense en su quintaesencia" (9).

Al analizar los instrumentos de política económica a los que se ha venido recurriendo para acelerar este cambio de modelo, se analizan rápidamente elementos bien conocidos y comentados en Costa Rica: la política de precios dirigida a beneficiar las exportaciones, especialmente las no tradicionales (principalmente la política cambiaria de minidevaluaciones periódicas) y las modificaciones acordadas en el arancel externo del Mercado Común

Centroamericano (MCCA). Además, la política fiscal y los estímulos creados por medio de ella para los exportadores (los Certificados de Abono Tributario, los Certificados de Incremento de las Exportaciones y las exoneraciones del pago del impuesto sobre las ganancias generadas por las exportaciones no tradicionales hacia fuera del MCCA). También se comentan los cambios institucionales habidos para propiciar las exportaciones: la fundación de la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), la creación del Ministerio de Exportaciones, así como el nuevo ambiente externo favorecedor de esta reorientación productiva, es decir, en lo fundamental, la Iniciativa del presidente Reagan para la Cuenca del Caribe y los privilegios otorgados a un cierto número de países en ella para exportar hacia los Estados Unidos.

A la luz de un cuadro en el que se muestra la evolución del valor de las exportaciones durante el período 1980-1986, lleva a cabo una serie de apreciaciones evaluativas sobre el éxito observable en el punto central sobre el que descansa el nuevo modelo de desarrollo: la dinámica de las exportaciones no tradicionales hacia fuera de América Central, en claro contraste con la progresiva disminución de las enviadas a los países adheridos al MCCA. Al analizar las primeras con el propósito de explorar sus consecuencias macroeconómicas, las descompone en dos categorías: las producidas por las empresas maquiladoras y aquellas otras de origen agroindustrial, que son las que han venido teniendo mayor peso en la magnitud del valor exportado. Atendiendo al impacto macroeconómico superior que las exportaciones agroindustriales ejercen, el autor llama la atención sobre el hecho de que no se hayan diseñado internamente incentivos especiales para estimular a las empresas interesadas en este tipo de exportación, lamentándose de ello.

Por último, se aboca a otear el horizonte de la viabilidad del nuevo modelo, mencionando algunos problemas (la debilidad de la situación fiscal, por ejemplo) y algunos aspectos que lo favorecen (el consenso interno existente para consolidarlo, la buena receptividad en relación

con las inversiones de capital foráneo y los niveles de instrucción de la fuerza de trabajo). El autor concluye lo siguiente: "El nuevo modelo de desarrollo de Costa Rica puede ser descrito, con algunas reservas, como un éxito [...] Es importante recalcar que varias de las características de la experiencia costarricense la distinguen de otras naciones centroamericanas y del Caribe [...] Si el nuevo modelo continúa floreciendo, como parece probable a partir del balance realizado, la brecha en los niveles de vida entre Costa Rica y sus socios centroamericanos se ampliará todavía más. Al mismo tiempo, el interés costarricense por el moribundo MCCA menguará" (10).

El artículo de Bulmer-Thomas es el primero que conocemos que trata de evaluar, ya con una cierta perspectiva temporal, la forma como ha venido funcionando este nuevo patrón de desarrollo en aquellos aspectos económicos considerados como fundamentales.

2.2. David A. Crocker, "The Hope for a Just, Participatory Eco-Development in Costa Rica" en J. Ron Engel y Joan G. Engel (Eds.), *Ethics of Environment and Development: Global Challenge and International Response* (London: Belhaven Press, 1989) (11).

Graduado de Yale University, David Crocker ha sido profesor durante muchos años en el Departamento de Filosofía de la Universidad Estatal de Colorado en su sede principal de Fort Collins. A principios de esta década publicó un hermoso libro titulado *Praxis and Democratic Socialism: The Critical Social Theory of Markovi'c and Stojanovi'c* (Atlantic Highlands, N.J.: Humanities Press; Sussex: Harvester Press, 1983) por medio del cual difundió con pasión en los Estados Unidos el pensamiento de los teóricos yugoslavos del Grupo Praxis, Markovi'c y Stojanovi'c.

Durante un año, entre 1986 y 1987, residió en Costa Rica y se sumergió, con un ímpetu y con una sensibilidad por completo excepcionales, en nuestra sociedad y en nuestra cultura. En junio de 1987, en San José, fundó la International Development Ethics Association (IDEA) y organizó el I Congreso Internacional

de esta organización. La Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica le publicó, en el volumen XXV (número 62) de 1987, su artículo "Hacia una Ética del Desarrollo", y en el volumen XXV (número 64) de 1988 otro titulado "La naturaleza y la práctica de una Ética del Desarrollo".

Si bien las preocupaciones por el establecimiento de una reflexión sistemática sobre los problemas éticos implicados en la temática del desarrollo no son nuevas, pues se hallan presentes desde los años cincuenta en pensadores como Louis Lebert y Denis Goulet, lo cierto es que en Costa Rica hasta la década de los ochenta había sido una temática escasamente abordada. Le ha correspondido al Dr. Crocker, en unión principalmente de los escritores costarricenses Edgar Roy Ramírez B. y Luis Camacho N., suscitara en un momento por demás oportuno, justo en esta etapa de nuestra evolución histórica en la que el país se aboca a una transformación ya en marcha de su patrón de desarrollo, el cual despierta legítimas interrogantes acerca de las consecuencias sociales de las transformaciones en curso y sobre las implicaciones éticas de las mismas, tanto en el corto como en el largo plazo.

El artículo que vamos a presentar constituye, según lo declara el propio autor, el avance de un trabajo suyo de mayor envergadura que se encuentra en preparación: *The Costa Rican Path: An Analysis and Ethical Evaluation*.

El trabajo parte de la constatación del agotamiento de la modalidad de desarrollo experimentada por Costa Rica a lo largo del período 1948-1980, modalidad que el autor caracteriza como de "crecimiento con equidad" y que ingresó, como está bien establecido, en una aguda crisis en el transcurso de los años 1980-1982.

De seguido, Crocker expone las dos opciones de desarrollo que son más viables en los próximos años, dada la condición dominante en el escenario político costarricense de los dos partidos políticos que son sus portadores: el Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Estas alternativas son el neoliberalismo y una socialdemocracia remozada. Es importante señalar que el au-

tor encuentra facciones representativas y promotoras de cada una de ellas en ambas organizaciones mayoritarias, por lo que no es posible asociarlas tajantemente con un determinado partido.

Tras efectuar una serie de observaciones críticas desde un punto de vista ético a cada una de las dos opciones en la palestra, el autor dedica la mayor parte de su artículo a proponer lo que él considera que sería una tercera alternativa, éticamente superior: el eco-desarrollo justo y participativo. Precisamente el sentido de su propuesta se fundamenta en su convencimiento de que si bien una tal alternativa no se halla a la orden del día en Costa Rica, en el largo plazo sí podría tener viabilidad, tanto más cuanto que pequeños avances en esa dirección son detectables en distintas esferas de la sociedad costarricense. Es por esto que afirma: "Desde el punto de vista de esta nueva perspectiva, evitaremos la irrelevancia utópica mediante: 1- la descripción de los avances embrionarios y fragmentarios en el estado actual del pensamiento y la práctica relacionados con esta alternativa; 2- destacando los elementos de progreso en la dirección propuesta, pero rechazando todo aquello que impida su pleno florecimiento; y 3- integrando los elementos que se muestran como fragmentarios en una visión de conjunto que es más rica que aquella a partir de la cual comenzamos" (12). La convicción que asiste a David Crocker y que es la que alienta su propuesta y su trabajo académico es, además, la siguiente: "Defendiendo y clarificando de una manera explícita esta perspectiva, espero contribuir a su presentación como una alternativa exigible para el futuro de Costa Rica" (13)

Los cuatro principios orientadores de índole normativa sobre los que descansa esta propuesta de desarrollo son: "1- la satisfacción de las necesidades básicas; 2- la autodeterminación democrática; 3- el respeto al ambiente; y 4- la igualdad de oportunidades para la autorrealización personal" (14).

Este artículo posee numerosas cualidades aunque hay dos que conviene resaltar especialmente: 1- evidencia un buen conocimiento de la literatura más actualizada sobre la crisis

costarricense, la que en grandísima medida ha sido producida en nuestro país, y muestra un seguimiento constante de la evolución socioeconómica y política por parte de su autor; y 2- su temática, es decir, el análisis evaluativo de carácter ético sobre las opciones de desarrollo de Costa Rica, no sólo representa una contribución novedosa, sino que está pletórica de interés y de sentido de oportunidad cuando se tiene en cuenta la importancia que esto tiene para enriquecer el nivel del debate político en nuestro país y propiciar un diálogo moral en torno a asuntos sustantivos de la vida pública.

2.3. Joan M. Nelson, "Crisis Management, Economic Reform and Costa Rican Democracy" en Barbara Stallings and Robert Kaufman (Eds.), *Debt and Democracy in Latin America* (Boulder, CO.: Westview Press, 1989), pp. 143-161.

El propósito del trabajo de Nelson es analizar "la interacción entre la crisis de la deuda y la democracia costarricense: los efectos de las instituciones y los valores democráticos sobre la capacidad para enfrentar la crisis económica, y el impacto de la crisis y sus consecuencias sobre esas mismas instituciones y valores" (15).

El artículo está dividido en tres partes, a saber: 1- "la administración de la crisis y la democracia costarricense"; 2- "la democracia costarricense y el cambio estructural de largo plazo"; y 3- "deuda, democracia y ajuste económico" (16).

La primera parte la dedica a presentar los elementos más sobresalientes, a juicio de la autora, respecto de lo que fue la crisis económica que Costa Rica padeció en el transcurso de la administración del presidente Rodrigo Carazo, así como a comentar aquellos factores que desempeñaron un papel prominente durante la etapa de estabilización de la economía correspondiente al primer año y medio de la administración Monge.

De acuerdo a Nelson, el gobierno de Carazo se vió incapacitado para arrostrar la crisis por el insuficiente apoyo con que contaba en la Asamblea Legislativa; por la reacción individual del propio presidente quien a partir de un determinado momento propendió a aislarse;

por las actitudes prevalecientes en la población del país, la cual no esperaba una crisis y no aceptaba, en consecuencia, la austeridad que sobrevino por medios tales como la devaluación del colón; por la debilidad institucional que el Poder Ejecutivo ha tenido en Costa Rica después del 48; y por la dificultad de ejercer disciplina en los partidos que lo apoyaron y que podrían haberlo respaldado en los momentos difíciles, circunstancia esta última que la autora adjudica, en parte al menos, al hecho de que en Costa Rica está constitucionalmente prohibida tanto la reelección presidencial como la de los diputados para un término consecutivo.

Por su parte, y siempre dentro de la visión de esta analista, el presidente Monge sí dispuso, en cambio, del suficiente soporte en la Asamblea para adoptar un conjunto de medidas contra la crisis; contó a su haber con el relativo consenso que se fue logrando entre muy variados sectores que ansiaban que la crisis económica fuese enfrentada con algún plan que poseyese alguna posibilidad de éxito; su gobierno fue objeto de una cooperación financiera internacional extraordinaria en vista de la importancia estratégica de la democracia costarricense en una región con graves convulsiones políticas; y su ascendiente personal dentro del movimiento sindical favoreció la aceptación de las medidas económicas de urgencia que fue necesario introducir. Nelson menciona igualmente una serie de paliativos que esta administración puso en práctica para moderar los efectos del ajuste y que obtuvieron ciertos resultados positivos.

La autora culmina esta parte de su artículo indicando lo siguiente: "En breve, no hay una respuesta simple a la pregunta de cómo la democracia costarricense afectó la capacidad de enfrentar la crisis económica. Sus efectos iniciales fueron de obstruir grandemente las políticas apropiadas, pero otros aspectos del sistema facilitaron más tarde la búsqueda y la adopción de un programa altamente efectivo" (17).

En la segunda parte, luego de hacer notar la necesidad con la que Costa Rica se ha enfrentado de llevar a cabo reformas estructurales de

largo aliento, dirigidas a modificar el patrón de desarrollo que se fue asentando en las décadas de los años sesenta y setenta (industrialización sustitutiva de importaciones pero con industrias no competitivas en el mercado internacional, creciente papel económico del Estado, y otros rasgos más), comenta las transformaciones concretadas durante la administración Monge, particularmente aquellas llevadas a la práctica a partir de la segunda parte de esta, cuando el Dr. Eduardo Lizano se impuso a la cabeza del equipo económico gubernamental. Hace mención de la política de minidevaluaciones, de las nuevas disposiciones fijadas por el Banco Central para orientar la política crediticia, de los acuerdos a los que se llegó con otros países de la región para reducir los niveles de protección industrial en el arancel externo común, la reorganización de CODESA y las nuevas orientaciones sobre las políticas de sustentación de precios del Consejo Nacional de Producción.

Esta parte es concluida realizándose un conjunto de observaciones, bastante generales por cierto, alrededor del tema de la democracia y su influencia sobre los cambios estructurales. Nelson indica que las "democracias (y en alguna medida los sistemas semiautoritarios en los que las elecciones cumplen importantes funciones legitimadoras) levantan obstáculos adicionales a las reformas económicas, sobre todo aquellas que requieren de una perspectiva de largo plazo" (18) Sobre el caso específico de Costa Rica expresa que: "La insistencia costarricense en procurar la consulta y alcanzar el consenso hace más despacio el llevar a cabo las reformas, pero también provee múltiples canales para la comunicación y la educación alrededor de temas de políticas públicas" (19).

La tercera parte está dedicada finalmente a la materia de que es objeto el libro entero dentro del cual este artículo se halla inserto: el de las relaciones entre la deuda de los países latinoamericanos y el régimen democrático. Para Nelson, la consecuencia quizás más importante de la enorme deuda externa costarricense no ha sido otra que la ingerencia que en los asuntos internos del país han ganado los organiz-

mos y las agencias internacionales de financiamiento. Pese a lo cual no deja de admitir que "muchas de las reformas del sector financiero, los cambios en las políticas comerciales y de aranceles, así como las reformas a las empresas públicas, no habrían tenido lugar o habrían sido diluidas en ausencia de la presión externa de los donantes" (20).

Este artículo no es uno que aporte nada nuevo -ni en datos, ni en perspectiva teórica y analítica- a los estudios costarricenses sobre la crisis del país. Se localiza típicamente dentro del conjunto de las producciones que conforman el *boom* de escritos en lengua inglesa que tratan la crisis centroamericana, en este caso la costarricense.

La literatura usada para su elaboración -además de una breve estadía en Costa Rica durante el otoño de 1986 que tuvo como sede de operaciones el propio Banco Central de Costa Rica, según se desprende de lo apuntado por la autora en la página 159-, está prácticamente en su totalidad en inglés. Es este un caso más en donde se hace patente la justeza del comentario de Gudmunson aquí transcrito. Libros importantes para entender las causas estructurales de la crisis costarricense como, por ejemplo, aquel singularmente certero y agudo, además de pionero, de Helio Fallas, *Crisis económica en Costa Rica* (San José: Editorial Nueva Década, 1981); o para profundizar en la explicación del supuesto autoaislamiento del presidente Carazo y en lo que fue la dinámica interna de esta administración en derredor de la política económica, como es el caso del de Eugenio Rivera, *El Fondo Monetario Internacional y Costa Rica: 1978-1982* (San José: DEI, 1982), son desconocidos por Nelson. Ausencia de rigor académico, además, se observa en la nota número 10 en la que se hace referencia a "varios memoranda de la USAID", sin que se especifique ninguna otra indicación.

En fin, que el trabajo ofrece la impresión de la urgencia; además, concentrado realmente en lo económico, no puede abonársele un abordaje que toque a fondo lo que promete: la relación entre crisis económica y su manejo, y la democracia costarricense.

2.4. Mitchell A. Seligson y Edward N. Muller, "Democratic Stability and Economic Crisis: Costa Rica, 1978-1983" en *International Studies Quarterly*, volumen 31, número 3, septiembre de 1987, pp. 301-326.

Mitchell Seligson obtuvo un doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Pittsburgh, en donde cumple desde 1986 tareas administrativas al frente del Center for Latin American Studies. Edward Muller es profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Arizona. El hecho de que Seligson también trabajara en esta universidad muchos años, ha contribuido a la realización conjunta de varios trabajos (21).

Investigador prolífico, Mitchell Seligson es poseedor de una formación académica de singular solidez, en la que un buen manejo de la teoría se ve acompañado por la excelencia en el dominio de las técnicas de investigación. Ha pasado cerca de cinco años de su vida en Costa Rica. Su tesis doctoral constituye un libro bien conocido en nuestro medio académico: *El campesinado y el capitalismo agrario de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1980). Algunos de sus otros libros son: como editor, *The Gap Between Rich and Poor: Contending Perspectives on the Political Economy of Development* (Boulder, CO.: Westview Press, 1984); como coeditor con James Malloy, *Authoritarians and Democrats: Regime Transition in Latin America* (Pittsburgh, PA.: The University of Pittsburgh Press, 1987); y también como coeditor, esta vez con John A. Booth, *Elections and Democracy in Central America* (Chapel Hill, NC.: The University of North Carolina Press, 1989).

En el anuario de Estudios *Centroamericanos* le hemos publicado los siguientes artículos: con John Kelley, "Tierra y trabajo en Guatemala: la ecuación desequilibrada", volumen 12, fascículo 2, 1986, pp. 5-34; y en colaboración con Miguel Gómez, "Elecciones ordinarias en tiempos extraordinarios: la economía política del voto en Costa Rica", volumen 13, fascículo 1, 1987, pp. 5-24, que en su versión inglesa ha sido reproducido en *Elections and Democracy in Central America*.

El trabajo en comentario tiene como propósito realizar una contribución, a partir del caso concreto de Costa Rica en el período 1978-1983, a la compleja problemática de la relación entre democracia -las condiciones de su origen, su desarrollo, su permanencia y su debilitamiento- y proceso económico (crecimiento y crisis).

A partir del paradigma de la llamada "Teoría Empírica de la Democracia" (22), de la que los autores se proclaman partidarios y seguidores, se reconocen los siguientes puntos: 1- se ha establecido convincentemente, a base de estudios comparativos, que un mínimo nivel de desarrollo económico y de ingreso per cápita es una condición necesaria aunque no suficiente para el surgimiento de la democracia; 2- no se ha probado que mientras más crecimiento acontezca en una sociedad, ocurrirá una profundización de la vida democrática en ese país; 3- tampoco hay evidencia clara en cuanto a la eventual relación entre crecimiento económico sostenido y acelerado, por una parte, y la aparición de la inestabilidad política, por otra. A su vez, lo que los autores procuran explorar es la relación entre crisis económica y sus efectos sobre la estabilidad política.

Con este fin, recurren a Seymour Martin Lipset quien en su obra *Political Man: The Social Bases of Politics* (New York: Doubleday and Company, 1959) señaló lo siguiente: el impacto de las crisis económicas sobre la estabilidad política está mediatizado por dos aspectos de la cultura política: la eficacia y la legitimidad. Se entiende por lo primero la actuación concreta del gobierno de turno en cuanto al cumplimiento de ciertas funciones básicas que son esperadas de él por la población (por ejemplo, la preservación del orden). Legitimidad, en cambio, es "la capacidad del sistema de engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para esa sociedad" (23). Seligson y Muller recuerdan que Lipset planteó que sistemas percibidos como legítimos por los ciudadanos sobreviven a crisis de eficacia, pero que aquellos que eran vistos como ilegítimos tienden a una ruptura del orden o a la inestabi-

lidad cuando se manifiestan crisis económicas. Asimismo, indicó que crisis de eficacia de mucha duración podían debilitar el sentimiento de legitimidad en una sociedad.

Los autores recuerdan también que David Easton propuso el término "soporte difuso" para definir lo mismo que Lipset entendió por legitimidad, e introdujo la noción de "soporte específico" para referirse al respaldo alcanzado por los líderes políticos al frente del gobierno en un momento histórico dado. De acuerdo con Easton, la ciudadanía distingue claramente entre uno y otro tipo de soporte. Niveles bajos de soporte específico pueden erosionar el soporte difuso, así como propiciar el debilitamiento y la caída de un sistema político.

Tras describir cómo Costa Rica fue resolviendo los temas claves que en la perspectiva de Lipset son indispensables de superar para el surgimiento de un régimen democrático (la separación del papel de la Iglesia de aquel que le corresponde al Estado; la paulatina expansión de la participación política y la mejora en la distribución de la riqueza), los autores exponen los alcances de una medida elaborada y validada por ellos en diversos estudios y a la que llaman "enajenación del soporte político". Con ella pretenden evaluar el grado de soporte difuso -es decir, la legitimidad de un sistema político-, mediante un conjunto de preguntas que hacen posible que los entrevistados expresen distintos grados de apoyo a las instituciones políticas claves dentro de la sociedad en estudio.

Los resultados a los que arriban Seligson y Muller al estudiar la crisis económica costarricense de los años 1980-1982 y sus efectos sobre el régimen político, son los siguientes: al medir el soporte difuso previo a la crisis encontraron que en 1978 era muy alto, y al calcular el soporte específico -recuérdese que este busca obtener una indicación del apoyo que reciben quienes se encuentran al frente del gobierno en un momento histórico dado-, cosa que hicieron para el período 1974-1985, hallaron que el mismo alcanzó su nivel más bajo en 1981, al final de la administración del presidente Carazo, iniciando luego cierta mejoría.

De aquí que a la pregunta ¿la quiebra de la eficacia ocurrida en la gestión gubernamental de Rodrigo Carazo debilitó el soporte difuso o la legitimidad del sistema político democrático costarricense?, respondan de la siguiente forma: dicha quiebra efectivamente erosionó el soporte difuso, pero en la medida en que este era muy alto en el momento previo a la crisis, se mantuvo relativamente elevado. En otras palabras, los autores verifican la tesis de Lipset en el sentido de que "los sistemas políticos democráticos pueden mantenerse estables cuando atraviesan una crisis de eficacia, siempre y cuando hayan ingresado a esa crisis con la legitimidad del sistema firmemente establecida" (24).

La lectura de este artículo resulta en extremo provechosa por diversas razones: en primer lugar, porque es un ejemplo de planteo científico riguroso, en el que todas sus partes -desde la presentación del problema en su debido contexto teórico hasta el tratamiento de los elementos históricos particulares del desarrollo costarricense, pasando por la exposición y análisis de los datos estadísticos-, se encuentran admirablemente bien engarzadas. En segundo lugar, porque los autores -Seligson al menos un excelente conocedor de la realidad nacional-, muestran un manejo solvente de la literatura sobre el tema, tanto la teórica y metodológica como la histórica, no sólo en inglés sino también en español. En tercer lugar, y esto lo mencionamos pensando sobre todo en los investigadores costarricenses, porque el artículo aborda el problema de la crisis del país y sus incidencias sobre el régimen político, echando mano a una perspectiva teórica sobre la que en nuestro medio académico no se tiene un buen conocimiento, aunque sí abundantes prejuicios y críticas superficiales.

3. Artículos que se concentran en lo sociopolítico

3.1. Morris J. Blachman y Ronald G. Hellman, "Costa Rica" en Morris J. Blachman, William M. Leo Grande y Kenneth E. Sharpe (editores), *Confronting Revolution* (New York:

Pantheon Books, 1986), pp. 156-182 con notas en pp. 392-396.

Morris J. Blachman ha sido profesor de estudios internacionales en la Universidad de Carolina del Sur, así como consultor del gobierno y de otras agencias e instituciones no gubernamentales de los Estados Unidos sobre temas latinoamericanos. Ronald G. Hellman se desempeñaba, cuando fue escrito el artículo en comentario, como Director del Bildner Center para los Estudios sobre el Hemisferio Occidental, en la Escuela Graduada de la Universidad de la Ciudad de New York.

Escrito en 1985 y retocado en 1986, este artículo enfoca la situación de Costa Rica en el primer lustro de los años ochenta y el impacto sobre ella de la estrategia norteamericana diseñada para encarar la crisis política centroamericana.

Seccionado en cuatro partes, sus títulos son los siguientes: "Confrontando mitos y mitologías", "La Guerra Civil de 1948 y su legado", "El modelo socialdemócrata del capitalismo reformista: 1953-1982" y aquella más larga que es en la que se concentra la descripción y el análisis, "Costa Rica y la estrategia geopolítica norteamericana" (25).

La primera, muy breve, plantea, tomando como punto de arranque un texto del Readers Digest (!), las dos caras de Costa Rica: la muy publicitada tierra de la democracia y la de los más maestros que soldados, y aquella otra con una altamente "inequitativa distribución de la tierra y del ingreso y con enormes diferencias en oportunidades y en la calidad de la vida entre la población" (26), parámetros estos últimos sobre los que no se aportan datos ni referencias bibliográficas particulares. Después de apuntar la fragilidad de los logros sociales costarricenses de la Posguerra, los autores postulan que el futuro de Costa Rica como una democracia social se encontrará muy influenciado por la estrategia norteamericana y por los acontecimientos sociopolíticos de la región.

En la segunda se presentan, mediante la secuencia epidérmica acostumbrada, el conjunto de sucesos correspondientes a los hechos inmediatamente anteriores a la Guerra Civil de

1948 y al desenlace de esta. No se consultan para estos efectos ninguno de los textos bien conocidos que abonan las cronologías mejor valoradas o aquellas interpretaciones sustantivas alrededor de este hito de nuestra historia reciente: los libros de Aguilar Bulgarelli, de Bell, Shifter o Rojas Bolaños.

La tercera sección, algo más extensa, después de destacar los aspectos de mayor significación del modelo de desarrollo implementado desde mediados de siglo y hasta 1982 -los autores pasan por alto los elementos de ruptura presentes en la administración del presidente Carazo y las contradicciones subyacentes a lo largo de su gestión-, resalta algunos de los problemas estructurales arrastrados por Costa Rica: la dependencia del modelo con respecto a dos productos básicos de exportación, el café y el banano; la industrialización sustitutiva de unas importaciones pero estimuladora de otras en crecientes cantidades; y la proliferación sin concierto de las instituciones públicas. No faltan en esta exposición varias ausencias importantes, unas imprecisiones y algunos errores como cuando se afirma en la página 165 que "la distribución del ingreso no había experimentado una mejoría desde 1961" (27).

Es la cuarta y última sección, como ya lo mencionamos, la que concentra el tema principal abordado en este artículo. En ella se pasa revista y se analiza la grave situación económica del país cuando el presidente Monge accedió al Poder Ejecutivo en 1982; la reapertura de las negociaciones con el Fondo Monetario y con la comunidad financiera internacional; la mayor atención dedicada por la administración Reagan a Costa Rica a partir de ese mismo año, al comprenderse la sima en la que se encontraba la economía y la importancia estratégica de la democracia costarricense en el contexto centroamericano; los continuos regateos políticos entre ambas administraciones, cada una necesitando a la otra con ciertos propósitos pero mostrándose renuentes a su vez en otras áreas de interés; la insolencia proverbial del embajador norteamericano Curtin Winsor; la tesis de la neutralidad nacional frente a los conflictos regionales, promulgada por el presidente Monge

en noviembre de 1983, y los sucesivos bamboleos y presiones a los que se vió expuesta en el difícilísimo año de 1984 con la mira de que Costa Rica facilitase el uso del territorio nacional para agredir a la revolución sandinista y socavarla.

El artículo, completado en 1986, concluye anticipando los retos, principalmente políticos ya entonces, a los que los autores consideraban que tenía que enfrentarse la recién electa administración de Oscar Arias Sánchez. Estas son sus reflexiones finales: "Lo que se necesita es una política exterior norteamericana que refleje los intereses comunes de los Estados Unidos y Costa Rica. Esta política perseguiría la reducción de las tensiones militares y políticas en la región [...] y contribuiría a la revitalización de la economía costarricense. En breve: contribuiría al cumplimiento de la promesa de la revolución socialdemócrata de 1948. Los Estados Unidos no pueden controlar el destino de Costa Rica [...] Una política exterior que, en efecto, trate a Costa Rica con la dignidad y el apoyo que merece es también aquella política que más contribuirá a la estabilización de la región, al enriquecimiento de la democracia costarricense y a la promoción de los verdaderos intereses de seguridad nacional de los Estados Unidos" (28).

Si bien el artículo no ofrece elementos sobre la política exterior norteamericana con respecto a Costa Rica que por desconocidos (bien en cuanto a los hechos, bien en lo concerniente a la interpretación de los mismos, no obstante usar fuentes sobre todo norteamericanas y por ello diferentes a aquellas a las que en Costa Rica tenemos acceso), hubieran podido resultar en una contribución al mejor entendimiento de este período de nuestra evolución reciente; si bien lo indicado, esta cuarta sección entrega un cuadro satisfactoriamente estructurado del hilo conductor de los acontecimientos relativos al foco de interés del artículo a lo largo de la administración Monge. Destaca, entre los materiales informativos utilizados, el recurso constante al *Daily Report, Latin America* producido por el Foreign Broadcast Information Service.

No podemos dejar de insistir, sin embargo, en el tratamiento otorgado a las primeras secciones, en las que salta a la vista la condición de los autores de recién llegados a la temática costarricense. En este como en otros casos se patentiza esa situación, ahora tan frecuente, de atragantamiento informativo que algunos investigadores norteamericanos llevan a cabo con el propósito de alcanzar en tiempo brevísimo alguna familiaridad con países y situaciones históricas que indudablemente soslayan tal clase de tratamiento. En fin, que se trata de procesos históricos que exigen y merecen una asimilación más acompasada y que ningún servicio de "fast food", por eficiente que parezca, puede ofrecer.

3.2. John A. Booth, "Costa Rican Democracy" en Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset (editores), *Democracy in Developing Countries: Volume 4, Latin America* (Boulder, CO.: Lynne Rienner Publishers, 1989) (29).

Graduado en la Universidad de Texas en Austin, John A. Booth no es ningún advenedizo en la temática centroamericana y costarricense. Su tesis doctoral (1975) fue elaborada precisamente sobre Costa Rica: *Democracy and Citizen Action in Costa Rica: The Modes and Correlates of Popular Participation in Politics*. Es en la actualidad el Director del Departamento de Ciencias Políticas en la Universidad Estatal del Norte de Texas.

Junto con Mitchell A. Seligson publicó como coeditor, además del más reciente indicado ya cuando presentamos a Seligson, el siguiente libro en dos volúmenes: *Political Participation in Latin America* (New York y Londres: Holmes and Meier Publishers, Inc., 1978 y 1979), en donde ya aparecen trabajos de ambos sobre nuestro país. Otro suyo es *The End and the Beginning: The Nicaraguan Revolution* (Boulder, CO.: Westview Press, 1982).

En el *Anuario de Estudios Centroamericanos* apareció el siguiente artículo en el volumen 13, fascículo 2 de 1987: "Igualdad socioeconómica en Centro América: Tendencias recientes y futuras", pp. 93-115.

El que vamos a presentar es un trabajo bastante extenso, de intención descriptiva, cuyas partes son las siguientes: "I- El desarrollo histórico de la democracia costarricense", "II- Comportamientos, creencias e instituciones políticas", "III- Desarrollo y estructura socioeconómica", "IV- Análisis teórico resumido", y "V- Perspectivas de la democracia costarricense" (30).

El señalamiento de los hechos más significativos en la forja de nuestro régimen político - que cubre la parte primera- la inicia Booth en el período colonial, pasando por la integración nacional al mercado mundial vía el café, el gobierno de Tomás Guardia, el establecimiento de la república liberal con las figuras cimeras de Don Cleto y Don Ricardo, la emergencia de novedosas organizaciones político partidarias como el Partido Reformista y el Partido Comunista en los años veinte, hasta desembarcar en los cuarenta con toda su turbulencia, la guerra civil, sus triunfadores y derrotados.

En este recorrido histórico el autor da muestra de un buen conocimiento de la historia nacional y de la bibliografía que la analiza, incluso de algunos textos recientes como es el caso del libro de José Luis Vega Carballo, *Poder político y democracia en Costa Rica* (San José: Editorial Porvenir, 1982), citado con insistencia en esta sección. Muy interesante es el cuadro 9.1 construido por el propio Booth a partir de varias fuentes. En él se exhibe el comportamiento de varias características de los períodos presidenciales según etapas históricas (1824-1889; 1890-1920; 1921-1950; 1951-1986): por ejemplo, para cada una de estas etapas se obtienen el promedio de años por presidente, el por ciento de tiempo que se encontró bajo gobierno militar, el por ciento de presidencias que fueron interrumpidas por golpes de Estado, y otras más que dan mucho pie para interpretaciones polémicas. Repetimos: un cuadro, sin duda, muy sugerente. En cambio, un error de grueso calibre se observa cuando el autor analiza con velocidad los hechos del 7 de noviembre de 1889: pone como vencedores de tales elecciones a los liberales (31).

En la sección dedicada a las instituciones po-

líticas se comentan, como es de rigor hacerlo, las implicaciones de la instauración del Tribunal Supremo de Elecciones al calor de la Constitución de 1949; la evolución de los partidos políticos con posterioridad a la primera mitad de este siglo, incurriendo aquí en una imprecisión al indicar que la división de Vanguardia Popular se produjo en 1985 cuando en realidad sucedió en 1984; el papel de la Iglesia Católica -para lo cual el autor apela a una fuente ya bastante vieja: el libro de Backer (32), sin que tenga conocimiento del mucho más reciente de Opazo (33)-; y saca a relucir una cita -la número cuarenta del artículo- con la que tiende a ejemplificar aspectos de la cultura política nacional pero que resulta desafortunada porque no está respaldada por autor alguno.

En la tercera parte, dedicada a la estructura socioeconómica y al movimiento seguido por la economía, tras señalar el intervencionismo del Estado como un rasgo sobresaliente de la Posguerra, se detiene a analizar la distribución del ingreso y los indicadores sociales que han atraído la atención alrededor del caso costarricense. Cuando describe las organizaciones del movimiento laboral, patentiza un conocimiento bastante actualizado respecto del Solidarismo, no así en torno a los sindicatos (34). Esta parte concluye exponiendo algunos de los problemas experimentados por la democracia costarricense en virtud de las presiones norteamericanas en los años ochenta y las vicisitudes de la doctrina de la neutralidad declarada por el presidente Monge.

La cuarta y la quinta secciones son breves. El autor, en la primera de ellas, resume aquellas características sustantivas emanadas de su descripción y análisis de la evolución sociopolítica del país, para concluir lo siguiente: "En términos de Cohen, la participación política en la democracia costarricense es muy amplia -ella conlleva una gran participación de la ciudadanía- [...] La participación es, sin embargo, raramente muy profunda. La verdadera influencia de la participación popular en las decisiones es usualmente muy modesta; la mayoría de las políticas públicas son elaboradas por

las élites" (35). Pero no se presentan aquí consideraciones o datos que permitan situar estas apreciaciones sobre la democracia de Costa Rica en una perspectiva comparativa. En otras palabras, de lo dicho por Booth no es posible colegir nada sobre nuestro caso en contraste, por ejemplo, al modo de funcionamiento de la democracia norteamericana o al de la de algunos países de Europa occidental en relación con la amplitud y la profundidad de la participación. Y es que en todo el trabajo, más allá de algunos comentarios teóricos muy generales y breves al inicio del mismo, no quedan claros esos patrones de amplitud o de profundidad con los que habría que medir la participación política en las democracias liberales. Todo esto, además, queda muy confuso e impreciso cuando el autor incurre en una contradicción al escribir en la página 1: "En algunos aspectos la profundidad y los niveles de participación política de los costarricenses son más grandes que aquellos que uno podría esperar en una democracia liberal" (36). Aunque en el mismo artículo, en su última página de texto antes de las notas, se apunta lo siguiente: "El nivel y el ancho de la participación en la política en Costa Rica son extensas en la actualidad, pero su profundidad no lo es" (37). Obsérvese que en el primer texto citado en este párrafo se nos dice que la participación política en Costa Rica es "raramente profunda", para luego afirmarse, en el segundo, que la profundidad aquí es mayor que la expectativa que sobre este punto despiertan los regímenes democrático-liberales, para por fin reiterarse, en el tercero, que no tiene profundidad. ¿En qué quedamos?

La quinta sección aborda el futuro que se le presenta a la democracia de Costa Rica, terminando de la siguiente manera que es coincidente con lo afirmado por Blachman y Hellman: "[...] un cambio mayor en la política exterior norteamericana sobre América Central sería necesario para maximizar las perspectivas de supervivencia que se le presentan a la democracia costarricense" (38).

3.3. John A. Peeler, *Latin American Democracies: Colombia, Costa Rica and*

Venezuela (Chapel Hill, NC.: The University of North Carolina Press, 1985).

Peeler enseña Ciencias Políticas en la Universidad Bucknell, siendo este el primer libro que publica.

A diferencia de los artículos hasta ahora comentados, este trabajo ofrece algo de indudable valor para aprehender mejor los procesos históricos nacionales: la perspectiva comparativa. Y una perspectiva comparativa no confinada a los países centroamericanos, como ha sido lo usual en nuestro medio cuando en la mejor de las circunstancias se ha recurrido a ella (39).

El problema general que anima a la obra de Peeler es su preocupación por explicar -o avanzar en esta explicación- el arraigo de la democracia liberal en algunos países de América Latina: Colombia, Costa Rica y Venezuela. Intención explícitamente diferente a esa otra más frecuente de tratar de dar razón del porqué del no florecimiento de la democracia en nuestra región.

El libro se divide en los siguientes capítulos: "I- La teoría y la práctica de la democracia liberal", "II- La emergencia de la democracia liberal en Colombia, Costa Rica y Venezuela", "III- "La preservación de la democracia liberal en Colombia, Costa Rica y Venezuela", y "IV- De la preservación y más allá: protección y democratización de la democracia" (40).

El primero es útil no sólo por tratarse de la toma de posición teórica del autor, sino también porque pasa revista a las distintas corrientes filosóficas y científicas que han competido por prevalecer en la fundamentación o bien en el análisis científico de este régimen político. Esto es emprendido de cara sobre todo al debate prevaleciente en el contexto académico norteamericano, razón esta adicional por la que consideramos valiosa la lectura de este capítulo.

Peeler sentencia desde el mismo comienzo del libro: "Este estudio está escrito en el espíritu del movimiento postconductista en Ciencias Políticas" (41). Y amplía: "Este libro insiste en que los sistemas políticos son mejor entendidos cuando se analiza su desarrollo con una perspectiva dinámica a través del tiempo. De mane-

ra que la cuestión de cómo un régimen democrático-liberal ha sido establecido es analizado, en cada uno de los tres casos, por medio de la interrelación entre las fuerzas políticas y las decisiones adoptadas en el proceso histórico. Este enfoque longitudinal puede contrastarse con aquel otro transversal (cross-sectional) el cual compara, en un momento determinado, países con niveles diversos de desarrollo democrático, con el propósito de alcanzar generalizaciones acerca de los elementos que se correlacionan con la democracia [...] El pleno entendimiento de los fenómenos políticos y sociales debe hacer uso de la dimensión temporal" (42).

A partir de algunos otros investigadores, Peeler define la democracia liberal como aquella en la que, en el juego político, se presentan las siguientes características: está reconocida a todos los adultos la condición de ciudadano y el consiguiente derecho de votar; las autoridades políticas son escogidas a partir de elecciones competitivas en las que participan más de un candidato que tienen oportunidad de alzarse con la victoria; y por último, existe libertad de opinión y de organización para todos los ciudadanos que busquen organizarse en partidos u otras instancias con la mira de influir sobre la marcha de los asuntos del Estado (43).

Para nuestro autor, empero, este es un régimen político liberal en esencia pero en el que se apela a una legitimación democrática. Con esto se quiere decir que no se eluden las contradicciones básicas presentes en la sociedad configurada por el pensamiento y la práctica del liberalismo: si bien en ella se admite la igualdad de todos los ciudadanos, esto contrasta con la desigualdad, a menudo pronunciada, en el terreno económico, tensión que es quizás la principal aunque no la única en esta clase de sociedades. De lo cual no debiera concluirse una presunta infravaloración de los logros de la democracia liberal y una calificación de sus instituciones como "vanas ficciones" (44). Más aún, "de todos los sistemas políticos en América Latina que en la actualidad no son democracias liberales [...] pocos proveen más igualdad económica y social que los tres países

por nosotros estudiados [...] es justo decir que ninguno provee más libertades civiles y políticas, incluyendo aquí la protección contra el arresto arbitrario, la tortura, y la muerte a manos del gobierno" (45).

El capítulo segundo, dedicado a destacar los procesos históricos que han conducido al establecimiento de la democracia liberal en los casos nacionales en estudio, procede de uno en uno, evitándose como lógica expositiva el análisis mezclado de las circunstancias históricas de los distintos países, procedimiento diferente al seguido en los dos últimos capítulos del libro.

Es innecesario mencionar los aspectos presentados por Peeler en lo concerniente al surgimiento de la democracia costarricense, pues son los habitualmente recogidos en todas las interpretaciones sobre Costa Rica. La literatura es también la usual, sin que, en cuanto a hechos, haya aquí nada nuevo que recuperar. Lo verdaderamente valioso de su obra radica indiscutiblemente en la interpretación de los acontecimientos con una perspectiva comparativa.

De la investigación sobre los tres países el autor desprende, además de algunas semejanzas socioeconómicas que sin embargo no hacen posible distinguirlos con claridad del resto de los latinoamericanos (importantes desigualdades en la tenencia de la tierra, la propiedad y el ingreso, entre otras), algunas conclusiones sobre la forma como se desarrolló la historia sociopolítica, centrándose en este punto la explicación. En efecto, primero constata la existencia, tanto en Colombia como en Costa Rica y Venezuela, de un período en el cual, a partir de una hegemonía de clase ya más disfrazada, se produjo paulatinamente "un mayor grado de civilidad entre las élites rivales, un más amplio respeto por las libertades civiles, menos control sobre los procesos electorales y un mayor ámbito de acción para la oposición, a la par de una extensión de la educación y del sufragio" (46). Esta fue la época en Costa Rica del dominio político de los grandes caudillos liberales, Don Cleto y Don Ricardo. A esta etapa sucedió, no sin violencia, un período en el cual se alcan-

za un pacto, explícito o implícito, entre las élites rivales para propiciar lo que Peeler denomina como "acomodamiento". Este es "el más importante de los elementos comunes en el establecimiento de la democracia liberal en estos tres países. En todos los casos, los términos bajo los cuales un régimen formalmente democrático fue instituido protegió los intereses económicos y políticos rivales" (47). En la situación de nuestro país esto estaría corroborado por el Pacto Ulate -Figueres. Para Peeler entonces: "Varias combinaciones de condiciones económicas y sociales pueden permitir la emergencia de la democracia liberal, pero ninguna la determina. Estos casos sugieren que, al menos en el ambiente cultural hostil existente en América Latina para la democracia, el factor clave es político: la habilidad de las élites rivales para procurar explícitamente el acomodamiento de los intereses de unas y otras" (48).

En el tercero de los cuatro capítulos se expone la forma como han funcionado esas democracias a partir del pacto de su constitución. Temas tales como el papel de las fuerzas armadas; los sectores sociales económicamente dominantes y el ejercicio de su influencia sobre el Estado; las relaciones entre las élites políticas y otros grupos como el campesinado y los trabajadores urbanos; los vínculos entre el ejecutivo y el congreso; la aparición de grupos que cuestionan radicalmente el orden social y, en especial, el desenvolvimiento de sistemas políticos si no bipartidistas al menos sí bipolares, es decir, en los que dos partidos disponen de una gravitación no exclusiva pero sí decisiva en la marcha de los asuntos públicos, son expuestos por el autor, haciéndose hincapié, además, en la índole centrista a la que ideológicamente propenden dichas organizaciones partidarias. De manera que, al decir de Peeler: "Puntos de vista alternativos permanecen marginales porque a ellos les es negada la posibilidad de obtener el apoyo de las masas. Y no pueden obtener el apoyo de las masas porque nadie los toma seriamente ya que no tienen soporte de las masas" (49).

Es nuevamente este espíritu de acomodamiento el que hace perdurar la democracia li-

beral en estos países latinoamericanos: "[...] en estos tres casos ha sido establecida y mantenida a pesar de las profundas desigualdades económicas y sociales [...] Cada uno de los tres regímenes puede ser visto como de una hegemonía enmascarada por élites que compiten entre sí, las que explícitamente han acordado respetar los intereses vitales de unas y otras. Esta hegemonía enmascarada se halla legitimada en parte por el desempeño del sistema político y en parte por la existencia de un proceso político formalmente democrático, abierto a todos y que no se encuentra controlado por ninguna fuerza política exclusivamente" (50).

La cuarta y última de las partes del libro explora una vez más los distintos aspectos implicados en la tesis del autor, así como las amenazas que podrían cernirse sobre este régimen dado su modo de funcionar, particularmente su propensión a reaccionar con lentitud y a defender el **status quo**.

Tal como ya lo apuntamos, aunque este libro no entregue materiales factuales novedosos que vengan a enriquecer nuestro conocimiento empírico del régimen político costarricense, su interpretación de las democracias que funcionan en América Latina es valiosa y muy sugerente. Sobre todo para intentar aproximarnos al estudio de la realidad centroamericana contemporánea, en donde en los casos de El Salvador y Nicaragua está planteada la posibilidad de concretar pactos políticos como los analizados por Peeler, cuyas consecuencias, eso sí, no podrán ser apreciadas en toda su magnitud hasta dentro de muchos años.

3.4. Andrew Reding, "Costa Rica: Democratic Model in Jeopardy" en *World Policy Journal*, volumen III, número 2, Spring 1986, pp. 301-315.

Este artículo, que fue publicado junto con una serie de entrevistas efectuadas por su autor a figuras políticas costarricenses -los expresidentes José Figueres Ferrer, Daniel Oduber Quirós, Rodrigo Carazo Odio y al entonces recién electo diputado por la organización de izquierda, Pueblo Unido, el Sr. Javier Solís-, tiene una intencionalidad política manifiesta. Reding

lo que se propone es denunciar la política exterior norteamericana sobre Costa Rica en el primer lustro de los ochenta.

El centro de su análisis parte de la siguiente afirmación: "En los últimos seis años [...] la actual administración norteamericana ha estado colaborando con segmentos de las clases altas costarricenses con el fin de socavar los cuatro pilares de la paz social de Costa Rica: el Estado socialdemócrata benefactor forjado por el Partido Liberación Nacional entre 1948-1978; el derecho de los trabajadores a organizarse en sindicatos de su propia escogencia; la representación de la izquierda en la Asamblea Legislativa; y la inexistencia de fuerzas armadas" (51). Tras lo cual todo el artículo está dedicado a demostrar esta aseveración.

Escrito en un tono fundamentalmente periodístico, ni el rigor ni la precisión son méritos de este trabajo escrito por quien es miembro del World Policy Institute.

Reding lo concluye así: "[...] en la medida en que nosotros en los Estados Unidos creamos verdaderamente nuestra propia tonada acerca de la democracia costarricense como el "modelo" de América Latina, y creamos también en los pronunciamientos sobre el respeto a la autodeterminación de nuestros vecinos continentales, necesitamos comenzar a escuchar a nuestros amigos costarricenses, quienes nos harían actuar muy diferentemente hacia ellos y otros países en la región" (52).

3.5. Mitchell A. Seligson, "Costa Rica and Jamaica" en Myron Weiner y Ergun Ozbudum, *Competitive Elections in Developing Countries* (Durham, NC.: Duke University Press, 1987), pp. 147-198.

Declarando desde el comienzo su adhesión a la "Teoría Empírica de la Democracia", cosa que siempre hace en sus artículos, Mitchell Seligson plantea el problema que desea explorar: la anomalía que los casos de Costa Rica y Jamaica representan para este paradigma en la medida en que se trata de democracias que funcionan en sociedades cuyas características no permitirían vaticinar el arraigo de este régimen político.

De acuerdo a nuestro autor (un excelente conocedor de esta corriente teórica), dentro de los conocimientos acumulados por este paradigma se contarían un conjunto de enunciados que adecuadamente conectados entre sí hacen posible sugerir una asociación entre el tamaño pequeño de una sociedad, por un lado, y la propensión a que su régimen político sea autoritario, por otro. En efecto, esta asociación estaría mediada por un conjunto de proposiciones que paulatinamente se han venido fundamentando empíricamente: el tamaño pequeño de una sociedad ha sido correlacionado positivamente con la dependencia; esta influye sobre la desigualdad económica y social y sobre el subdesarrollo económico, factores que a su vez refuerzan a aquella; y el subdesarrollo económico está asociado a regímenes autoritarios. De donde cabe colegir la asociación ya apuntada entre la dimensión pequeña de una sociedad y su propensión a contar con gobiernos de naturaleza autoritaria (53).

Debe aclararse que la noción de dependencia aquí aludida no es aquella expuesta por los teóricos de esta corriente en América Latina (54), sino que se encuentra referida a la idea de "dependencia económica": esta consistiría en el grado de apertura al comercio exterior mostrado por la economía, el cual, al ser elevado, haría a esa sociedad dependiente de la acción de los agentes externos (55).

En todo caso, el problema lo presentan Costa Rica y Jamaica pues no obstante ser sociedades pequeñas -en tamaño y población-, ser dependientes y subdesarrolladas económicamente, no padecen, como cabría esperar, un régimen político autoritario.

De aquí que "este artículo enfocará entonces los orígenes, el desarrollo y el funcionamiento de las elecciones competitivas en Costa Rica y Jamaica en un esfuerzo por explicar el porqué de la sobrevivencia de la democracia en estos dos países de la Cuenca del Caribe. Debido a que la teoría empírica de la democracia no predice la democracia ni en Costa Rica ni en Jamaica, este artículo se concentrará en otros factores no incluidos en el trabajo teórico con base empírica de esta corriente, los que quizás

puedan explicar el porqué de ese desarrollo peculiar de estos dos países" (56).

Para emprender este reto, Seligson trae a colación un texto de Alexander Wilde referido a un análisis de este autor sobre el caso colombiano. En él se pone énfasis en el compromiso con ciertos elementos consustanciales a la democracia de parte de los distintos grupos que componen una sociedad: se trata de las reglas de la competencia y el acuerdo político. Es este compromiso, en tanto que resultado histórico, el que precisamente parece hacer posible el funcionamiento democrático de una sociedad. Y algo que estaría en el meollo de este proceso sería, en la perspectiva de Seligson, la gradual instauración y el afianzamiento de "un sistema electoral abierto y justo y de un sistema competitivo de partidos políticos" (57). A seguir las huellas de esta evolución y a describir los resultados alcanzados en los dos casos nacionales bajo estudio, es que está dedicado el artículo.

En el trabajo se presentan primero los orígenes de la democracia costarricense en la etapa colonial, se continúa luego con el análisis de los balbuceos del sistema electoral durante el período republicano hasta 1953 que es cuando, a criterio de este autor, comienza a operar el sistema moderno de partidos; y se concluye con el examen de dicho sistema, lo que constituye la última parte y la abordada con mayor detenimiento.

Tras examinar el caso nacional de Jamaica con la misma vena analítica aunque con mucha menor riqueza y bibliografía, el autor finaliza destacando dos elementos comunes a ambos derroteros históricos: primero, los dos países "desarrollaron muy tempranamente un relativamente amplio y estable sistema de partidos"; y segundo, en ambos casos se produjo un "largo período de experimentación con formas democráticas, aunque hayan sido de alcance limitado" (58). De aquí que "cualquiera que sea el futuro de Costa Rica y Jamaica, se requiere alguna revisión de nuestra comprensión de la teoría política sobre la democracia. Estos dos casos no sugieren que la asociación entre desarrollo económico y democracia es entera-

mente espuria; ni contradicen la tesis de que la dependencia y el tamaño pequeño reducen las oportunidades para el régimen democrático. Lo que nos sugieren es que otros factores como los aquí discutidos necesitan ser añadidos a la ecuación" (59).

Seligson en este trabajo da muestras una vez más de un buen conocimiento de la literatura publicada sobre el tema. Causa una impresión positiva su manejo de un cierto número de textos que versan sobre la historia costarricense de la Colonia y del siglo XIX, principalmente el libro poco conocido de José Francisco Trejos Quirós, *Orígenes y desarrollo de la democracia en Costa Rica* (San José: Editorial Trejos, 1939) y el de Cleto González Víquez, *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación* (San José: Editorial Costa Rica, 1978). Empero, se nota la ausencia -sobre todo la incorporación en el análisis- de los libros más recientes de José Luis Vega Carballo, *La formación del Estado nacional en Costa Rica* (San José: ICAP, 1981) y *Poder político y democracia en Costa Rica*, así como tampoco está mencionada la obra de Rodolfo Cerdas, *Formación del Estado de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1976).

De mucho interés es la revisión pormenorizada que hace sobre los estudios llevados a cabo alrededor del tema de las bases sociales de los principales partidos en la Costa Rica posterior a la primera mitad del presente siglo. Queda aquí únicamente por fuera el libro de Mario Alejo Sánchez M., *Las bases sociales del voto en Costa Rica (1974-1978)* (San José: Uruk editores S.A., 1985).

Sorprende, eso sí, que Seligson no haya contado con la obra de Peeler, publicada en 1985, para la elaboración de este artículo, puesto que las hipótesis usadas por ambos para explicar el modo de funcionamiento de la democracia costarricense no dejan de tener importantes similitudes.

Notas

- (1) Datos extraídos por el autor de este artículo a partir de LASA, *Latin American Studies Association XV International Congress* (Pittsburgh, PA.: University

of Pittsburgh Press, 1989).

- (2) Si se toma en cuenta la literatura publicada en español sobre la región centroamericana como un todo o bien sobre cada una de las distintas naciones, es pertinente hacer notar que Guatemala fue también aquel país sobre el cual se efectuó un mayor número de publicaciones a lo largo del período 1960-1975. Véase de Edelberto Torres Rivas, "Ideas preliminares para establecer un *state of the art* de las Ciencias Sociales en Centroamérica y propuestas alternativas", en Mark Rosemberg (Ed.), *Central American Studies: Toward a New Research Agenda* (Miami, FLA.: Florida International University Occasional Papers Series Dialogues # 110, 1988), p. 59 y gráfico # 22 de la página 81.
- (3) Obsérvese, por ejemplo, el siguiente señalamiento cuya traducción al español es de nuestra responsabilidad: "La revolución nicaragüense ha tenido un impacto catalítico en la producción académica sobre la región" (centroamericana; JRM). El texto es de Mark Rosemberg en su artículo "Central American Studies: Notes and Agenda" en M. Rosemberg (Ed.), *Ob. cit.*, p. 3.
- (4) Honduras, según se desprende del trabajo ya mencionado de Edelberto Torres Rivas y del gráfico allí inserto, # 22 de la página 81, ha sido también la nación relativamente menos estudiada en la literatura sobre Centroamérica en español correspondiente al período 1960-1984.
- (5) He aquí una breve mención de algunos: American University, *Costa Rica: A Country Study* (Washington D.C.: U.S. Government Printing Office, 1984); Ameringer, Charles, *Democracy in Costa Rica* (New York: Praeger Publishers, 1982), libros sobre los que oportunamente el autor de este artículo publicó sendas reseñas críticas aquí mismo en el *Anuario de Estudios Centroamericanos* (véanse el volumen 11, fascículo 1, 1985, pp. 154-156, para el comentario sobre el segundo de estos libros, y el volumen 11, fascículo 2, del mismo año, pp. 215-217, para la reseña sobre el primero de ellos). Además: Bird, Leonard, *Costa Rica: The Unarmed Democracy* (London: Sheppard Press, 1984), que, sin mayor rigor científico ni pretensiones académicas, ofrece una visión histórica general del país poniéndole énfasis a la trayectoria reciente de índole pacifista de Costa Rica, a la disolución del ejército, a la Universidad para la Paz y a la colonia de cuáqueros de Monteverde; la obra fue patrocinada por un organismo cuáquero. Herrick, Bruce y Hudson, Barclay, *Urban Poverty and Economic Development: A Case Study of Costa Rica* (New York: St. Martin's Press, 1981), trabajo de indiscutible valor sobre un tema alrededor del cual las controversias metodológicas abundan y que procura llevar a cabo una evaluación de la pobreza urbana en la Costa Rica de finales de los años setenta, justo antes del inicio de la crisis económica. Sanders, Sol, *The Costa Rican Laborator* (New York: Priority Press for the Twentieth Century Fund, 1986).

- Una mención aparte y muy especial merece el libro de Marc Edelman (editor principal), *The Costa Rica Reader*, cuya salida estaba prevista para mediados de 1989 y que al momento de concluirse este artículo -setiembre de este mismo año- aún no teníamos noticia sobre su distribución en librerías. Esta obra posee la particularidad de ser una antología de lecturas sobre la evolución histórica de Costa Rica en la que abrumadoramente predominan los autores costarricenses, cuyos trabajos los editores se ocuparon de traducirlos al inglés. También se publican escritos de autores norteamericanos que tienen un conocimiento de larga data de la vida social costarricense y muchos años de trabajo sobre la realidad del país.
- (6) Obsérvese lo que Mark Rosemberg apunta: "Los académicos tienden a moverse hacia donde los dirige el financiamiento; de aquí la penosa ausencia de investigación sobre América Central generada en los Estados Unidos cuando se produjo la revolución sandinista". *Ob. cit.*, p. 5; la traducción del inglés es nuestra.
- (7) Vale la pena puntualizar que la situación es distinta cuando se toman en consideración las publicaciones en español. Retornando una vez más al artículo de Edelberto Torres Rivas y al gráfico dentro de él ya citado, allí se evidencia que las publicaciones sobre la situación costarricense a lo largo del período 1975-1984 han tendido a ser un elemento sumamente dinámico dentro del conjunto de lo publicado sobre América Central.
- Sobre este comportamiento de la producción bibliográfica en español alrededor de la crisis regional, es imprescindible aventurar dos hipótesis que son diferentes a aquellas a las que se puede recurrir para dar cuenta de lo publicado en idioma inglés: 1. Este fenómeno del dinamismo de lo escrito sobre Costa Rica luego de 1975 coincide con la expansión y el inicio de la consolidación institucional de las Ciencias Sociales dentro de este país y sobre todo dentro de la Universidad de Costa Rica (téngase presente que fue después de 1974 cuando las reformas organizativas de esta institución aprobadas por el III Congreso Universitario de los años 1971-1972 empezaron a concretarse, en particular en lo referente al desarrollo de la investigación y de las actividades de posgrado). 2. Al mismo tiempo que esto sucedía en Costa Rica, en el resto de la América Central, con excepción de Honduras, la situación de la vida académica se alteraba por completo y languidecía, como producto de la represión y las luchas políticas en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.
- (8) Gudmunson, Lowell, "Central American Studies and the Social Science Research Council: In Search of a Relationship", en M. Rosemberg (Ed.), *Ob. cit.*, p. 34. La traducción del inglés es de nuestra responsabilidad.
- (9) Véase la página 181 de este artículo. La traducción del inglés al español aquí y en las restantes citas de este artículo, es responsabilidad nuestra.
- (10) *Ibidem*, pp. 193 y 194.
- (11) Para realizar este comentario, el autor de este artículo se ha valido de la versión final del trabajo del Dr. Crocker escrita en un procesador de textos. Las páginas citadas proceden, en consecuencia, de esta versión. Nuestra es la traducción del inglés de todas las partes transcritas.
- (12) *Ibidem*, p. 11.
- (13) *Ibidem*, p. 2. En otra parte de su artículo el autor insiste sobre este enfoque cuando indica lo siguiente: "La clarificación filosófica, la crítica y la invención son a la vez una tarea de la ética del desarrollo y una condición necesaria para que Costa Rica encuentre una senda que sea justa y buena al mismo tiempo que nueva", p. 36.
- (14) *Ibidem*, p. 13.
- (15) *Ob. cit.*, p. 143. La traducción al español de este y otros textos citados de este artículo, es de nuestra responsabilidad.
- (16) *Ibidem*, pp. 144, 150 y 156.
- (17) *Ibidem*, p. 148.
- (18) *Ibidem*, p. 155.
- (19) *Idem*.
- (20) *Ibidem*, p. 158.
- (21) Estos son algunos: en primer lugar este que es de una calidad verdaderamente excepcional: "Inequality and Insurgency" en *American Political Science Review*, volumen 81, número 2, junio de 1987, pp. 425-451; y el realizado entre ellos dos con la participación también de T. O. Jukam, "Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A Comparative Analysis", en *American Journal of Political Science*, volumen 26, mayo de 1982, pp. 240-264.
- (22) Se trata de una corriente teórica que ha contado con un notable desarrollo dentro de los Estados Unidos y que por mucho tiempo fue no sólo la principal sino una sin contendientes en ese país. Autores muy reconocidos dentro de ella son Robert Dahl, Seymour Martin Lipset, David Easton y Deane Neubauer. Un artículo clásico es el de Lipset "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy" originalmente publicado en la *American Political Science Review*, volumen 53, número 1, marzo de 1959, pp. 9-105, pero que igualmente puede encontrarse en la también clásica obra de Charles F. Cnudde y Deane E. Neubauer (editores), *Empirical Democratic Theory* (Chicago, III.: Markham Publishin Company, 1969), pp. 151-192. Un trabajo que ofrece una visión muy actualizada de este paradigma es el de Myron Weiner, "Empirical Democratic Theory", en Myron Weiner y Ergun Ozbudum (editores), *Competitive Elections in Developing Countries* (Durham, NC.: Duke University Press, 1987).
- (23) Se trata de una cita de Lipset que los autores hacen en la página 303 de su artículo. Las traducciones al español de los textos entrecuillados son de nuestra responsabilidad.
- (24) *Ibidem*, p. 322.
- (25) Los textos entrecuillados aquí y en las restantes

partes del artículo corresponden a traducciones del inglés que son de nuestra responsabilidad.

- (26) Texto en comentario, p. 157.
- (27) *Ibidem*, p. 165.
- (28) *Ibidem*, pp. 181-182.
- (29) Los comentarios que siguen se encuentran fundamentados en la versión, preparada en un procesador de textos, que muy gentilmente el Dr. Booth, a requerimiento nuestro, nos hizo llegar. Las páginas citadas pertenecen a esta versión. Como en todos los casos anteriores, las citas traducidas del inglés son de nuestra responsabilidad.
- (30) *Ibidem*, pp. 4, 20, 37, 60 y 64.
- (31) Véase la página 10: "The 1889 contest was between the Liberal Progressives and the Constitutional Democratic Party which the Catholic Church had mobilized to fight the Liberals anticlerical policies. The Liberal Progressives won and then suppressed the Constitutional Democratic Party".
- (32) James Backer, *La iglesia y el sindicalismo en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1978).
- (33) Andrés Opazo Bernales, *Costa Rica: La Iglesia Católica y el orden social* (San José: DEI, 1987).
- (34) Desconoce, por ejemplo el documento publicado en 1985 por Manuel Rojas y Elisa Donato, *Sindicatos, política y economía* (San José: CEPAS, 1985), impreso después en forma de libro por Editorial Alma Mater en 1987.
- (35) Texto en comentario, p. 64. En vista de que este texto se compara con otros en el mismo párrafo de nuestro artículo, nos ha parecido conveniente poner también la cita en inglés para que el lector cuente con los elementos necesarios para juzgar nuestras apreciaciones. He aquí la versión original: "In Cohen's terms, participation in Costa Rican Democracy is very broad -it involves a large share of the citizenry [...] Participation is seldom very deep, however. The true influence of popular participation in decisions is usually very modest; most policy is made by political elites".
- (36) *Ibidem*, pp. 1-2. Véase la versión original: "In some respects the depth and range of participation by Costa Ricans are greater than one might expect in a liberal democracy".
- (37) *Ibidem*, p. 70. La versión original es esta: "The range and breadth of participation in politics in Costa Rica are extensive, but its depth is not".
- (38) *Ibidem*, p. 69.
- (39) Dos trabajos adicionales que conviene mencionar para información del lector y que abordan a Costa Rica en esta misma vena de Peeler aunque concentrados en los aspectos socioeconómicos de la crisis, son estos: Dennis Gayle, *The Small Developing States: Comparing Political Economies in Costa Rica, Singapore and Jamaica* (London, Gower Publishers, 1986) y el artículo de Joan M. Nelson, "The Politics of Adjustment in Small Democracies: Costa Rica, the Dominican Republic and Jamaica" en el libro de esta misma analista como editora, *Hard Times, Hard Choices: The Politics of Economic Adjustment in the Third World* (título tentativo), cuya publicación estaba prevista para 1989 por Princeton University Press.
- (40) Véanse los títulos de los capítulos de la obra que comentamos de Peeler. Aquí y en lo sucesivo cuando se encuentren textos citados, se trata de traducciones del inglés que son de nuestra responsabilidad.
- (41) *Ibidem*, p. IX.
- (42) *Ibidem*, p. XI.
- (43) *Ibidem*, p. 5.
- (44) *Ibidem*, p. 22.
- (45) *Ibidem*, p. 154.
- (46) *Ibidem*, p. 91.
- (47) *Ibidem*, p. 92.
- (48) *Ibidem*, p. 93.
- (49) *Ibidem*, p. 125.
- (50) *Ibidem*, p. 129-130. Y más adelante insiste otra vez sobre este punto: "Estas democracias liberales deben su preservación al mismo espíritu de acomodamiento entre los sectores políticos claves". *Ibidem*, p. 139.
- (51) Texto en comentario, p. 302. Nuestra es la traducción del inglés de los textos transcritos de este artículo.
- (52) *Ibidem*, p. 314.
- (53) Texto en comentario, pp. 149-150.
- (54) Recuérdense, entre otras cosas, que en el libro clásico de esta corriente, el de F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI editores S.A., 1969), el concepto de "subdesarrollo económico" se sustituía por el de "dependencia". El asunto, por lo demás, no era cuestión puramente de un prurito de novedad terminológica, sino que se dirigía a la cuestión de fondo del modo de funcionamiento de la economía mundial, de la distinta posición en ella de los diversos tipos de sociedades y de las causas sociopolíticas de este **modus operandi**.
- (55) Seligson, "Costa Rica and Jamaica", p. 149.
- (56) *Ibidem*, p. 153. La traducción del inglés de este texto y de los que siguen es de nuestra responsabilidad.
- (57) *Ibidem*.
- (58) *Ibidem*, p. 189.
- (59) *Ibidem*, p. 190.